



POLÍTICA DE PROPUESTAS COMERCIALES

Design Hifi Sound S.A.S. en adelante **D-fi Sound**, establece la política referente a la generación de propuestas comerciales (cotización) para sus diseños y productos:

Costo económico: Toda propuesta comercial sin excepción, tendrá un costo económico asociado independiente del resultado de negociación entre el cliente y D-fi Sound.

D-fi Sound establece dos (2) tipos de propuesta comerciales que se ofrecen a los clientes:

1. Propuesta Tipo I: propuesta inicial, básica, con valor comercial fijo equivalente al seis por ciento (6%) del salario mínimo mensual legal vigente S.M.M.L.V. La propuesta Tipo I contiene:
 - a. Datos del cliente.
 - b. Fecha de creación y fecha de expiración.
 - c. Descripción global de la necesidad o requerimiento.
 - d. Descripción general de la solución.
 - e. Esquema/boceto de la aproximación de la solución.
 - f. Costos aproximados de la solución.

2. Propuesta Tipo II: propuesta posterior a la propuesta Tipo I, con análisis detallado de la necesidad y/o requerimiento, con valor comercial variable de acuerdo a la complejidad de la solución y el diseño de la misma. Este tipo de propuesta contiene:
 - a. Datos del cliente.
 - b. Fecha de creación y fecha de expiración.
 - c. Detalle de la necesidad/requerimiento.
 - d. Abstract (resumen de la propuesta).
 - e. Detalle de la solución/servicio/producto.
 - f. Diseño de la solución (anexo a la propuesta).
 - g. Especificaciones técnicas del diseño.
 - h. Especificaciones de garantía.
 - i. Detalles de entrega/envío.
 - j. Valor comercial.

Importante: el cliente es libre de elegir el tipo de propuesta que requiera, de las aquí expuestas, de acuerdo a su criterio. Las propuestas Tipo I y Tipo II son excluyentes entre sí, sin embargo, D-fi Sound recomienda seguir el siguiente conducto de generación de propuestas:





Parágrafo 1: cuando el cliente haya solicitado una propuesta Tipo I y requiera la generación de una propuesta Tipo II, el valor de esta última tendrá un descuento correspondiente al valor cancelado en la propuesta Tipo I, la aplicación de dicho descuento se realizará durante el proceso de negociación del valor de la propuesta Tipo II.

Vigencia: Toda propuesta comercial sin excepción, generada por D-fi Sound tienen una vigencia equivalente a cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición indicada en la misma. La vigencia de la propuesta establece el cumplimiento y la no alteración de la información contenida en la misma, así como de los costos económicos de los productos y/o servicios consignados en ella por parte de D-fi Sound.

Parágrafo 2: Toda propuesta comercial está sujeta a la vigencia estipulada en ella. La expiración de dicho termino faculta a D-fi Sound para modificar parcial o total la información contenida en la misma, incluyendo los costos de los productos y/o servicios consignados dada la variación de TRM.

La publicación de esta política se realiza bajo la revisión y aprobación de la Dirección General y Administrativa.

Esta política entra en vigencia el 01/08/2019 y deroga cualquier otra publicada previamente.